

EXTRACTO

00 11

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA CONSTRUCTORA
JUAREZ S.A.

Se comunica al público que la compañía **CONSTRUCTORA JUAREZ S.A.**, reformó su estatuto por escritura pública, otorgada ante la Notaria Décima del cantón Guayaquil, el 8 de noviembre de 2000; Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 01-G-IJ-

0001699

el

21 FEB. 2001

- 1.- **REFORMA DEL ESTATUTO.-** La reforma del estatuto se refiere al: ARTICULO UNO.CERO.CUATRO: El capital social de la compañía es de **MIL OCHENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NOTEAMERICA**, (US\$ 1,080.00), dividido en MIL OCHENTA acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de UN DOLAR..."

RMA/MLM

Guayaquil, 21 FEB. 2001

M. Martínez Dávalos

AB. Miguel Martínez Dávalos

Secretario General de la Intendencia
de Compañías de Guayaquil